

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100** Fecha: 13/12/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2018 00241	Ejecutivo con Título Hipotecario	FERNANDO ANTONIO - HENAO GOMEZ	JULIO ALBERTO OVALLE LOPEZ	Auto aprueba remate Decrétese la cancelación de los gravámenes que afectan el bien tales como: Hipotecas, prendas, afectación a vivienda familiar y el patrimonio de familia. Comuníquese al registrador y al notario respectivo. ORDENAR LA ENTREGA DEL BIEN - RENDIR CUENTAS EL SECUESTRE Y RESERVAR TÍTULO.	12/12/2022	
20001 40 03 001 2019 00375	Ordinario	MIGUEL EDUARDO MARTINEZ ANDRADE	MARIA ADELAIDA PARIS GOMEZ	Auto que Ordena Correr Traslado De la sustentación a la parte contraria por el término de cinco (5) días, de conformidad con el inciso tercero del artículo 12 de la Ley 2213 de 2022.	12/12/2022	
20001 31 03 001 2022 00214	Ordinario	YOLISETH KARINA - CUELLO BLANCO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto Rechaza de Plano la Demanda Para que se haga el reparto entre los Jueces Civiles municipales de Valledupar.	12/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIO